

Término municipal afectado: Jaén.  
Presupuesto en ptas.: 15.318.310.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 14 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública instalación eléctrica. (PP. 2844/95).*

Expt.: 7057.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente desde la Bobadilla a los Noguerones en Alcaudete, mejorando la infraestructura provincial, destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la línea eléctrica:

1.º tramo desde apoyo núm. 1 al núm. 41 (CT Los Noguerones) de circuito sencillo con conductor LA-56 y una longitud de 7.916 metros.

2.º tramo desde apoyo núm. 15 al 153 (CT Bobadilla) de doble circuito con conductor LA-56 y una longitud de 211 metros.

Tensión: 25 Kv.

Conductores: AL-AC de 54,6 mm<sup>2</sup> de sección total.  
Presupuesto en ptas.: 19.440.280.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 15 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 2935/95).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, SA.

Finalidad de la instalación: Establecer doble alimentación en varios centros de la ciudad de Torredelcampo, mejorando la calidad del Servicio eléctrico en la zona.

Características generales:

- Cable subterráneo MT CT. Pablo Iglesias-CT Estación a una longitud de 530 metros.
- Cable subterráneo MT, CT Saladero-CT líneal II con una longitud de 417 metros.
- Conductores: Aluminio (Unesa-3305) de 95 mm<sup>2</sup> de sección nominal.

- Término municipal afectado: Torredelcampo (Jaén).  
Presupuesto en ptas.: 7.134.054.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 16 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 2936/95).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, SA.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de La Castillería y La Ventilla en Fuensanta de Martos y Martos.

Características de la instalación:

Línea eléctrica:

- Origen: Apoyo de línea que alimenta al C.T. denominado «Pilar de Reyes».
  - Final: Centro de transformación que se proyectan.
  - Tipo: Aérea.
  - Longitud: 3.125 metros.
  - Términos municipales afectados: Fuensanta de Martos y Martos.
  - Tensión: 25 Kv.
  - Conductores: AL-AC de 54,6 mm<sup>2</sup> de sección total.
- Centro de transformación.
- Denominación: «La Castillería y La Ventilla».
  - Finalidad: Electrificación rural.
  - Tipo: Intemperie.
  - Potencia: 100+100 Kva.
  - Tensión MT: 25 Kv.
  - Tensión BT: B2.
- Presupuesto en ptas.: 13.472.762.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 17 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 3003/95).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio mediante consolidación de línea aérea de Media Tensión Morocha-Campo en sus tramos de Guadalmina y Cancelada.

Características:

Tramo Guadalmina: 1.467 mts. de línea aérea sobre postes metálicos y conductor LA-110.

Tramo Cancelada: 793 mts. de línea aérea sobre postes metálicos y conductor LA-110.

Términos municipales afectados: Marbella y Estepona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.940.780.

Referencia: AT 678/3628.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.º planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 21 de noviembre de 1995.- La Delegada, Ana Gómez Gómez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 3004/95).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la Urb. Calahonda mediante la instalación de línea de cierre aérea-subterránea en la parte norte de ésta.

Características: 1.801 metros de línea aérea simple circuito para 20 Kv. y conductor de Aluminio-alumoweld de 180 mm<sup>2</sup> de sección. 3.500 metros de tendido de conductor RHV 12/20 Kv. de 240 mm<sup>2</sup> de sección.

Términos municipales afectados: Marbella.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 24.286.160.

Referencia: AT 678/3627.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.º planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 21 de noviembre de 1995.- La Delegada, Ana Gómez Gómez.

#### AYUNTAMIENTO DE UBEDA

*EDICTO. (PP. 2891/95).*

Don Fernando Gámez de la Blanca, Alcalde Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda, hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de octubre de 1995, adoptó acuerdo aprobando inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación U-2 del Plan General de Ordenación Urbana Municipal.

Dicho Proyecto queda expuesto a información pública para alegaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar del de la publicación del presente Edicto en el Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía, en el Negociado de Obras del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ubeda, 30 de noviembre de 1995

*EDICTO. (PP. 2989/95).*

Don Juan Pizarro Navarrete, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda, hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de noviembre de 1995, adoptó acuerdo aprobando inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación U-4 del Plan General de Ordenación Urbana Municipal.

Dicho Proyecto queda expuesto a información pública para alegaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar del de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Negociado de Obras del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ubeda, 11 de diciembre de 1995.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN (GRANADA)

*ANUNCIO. (PP. 3000/95).*

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 2.12.95, iniciar expediente de adopción de Escudo Heráldico y Bandera Municipal conforme a dibujos-proyectos presentados por la Alcaldía-Presidencia, se somete dicho acuerdo a información pública por plazo de 20 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante los cuales podrá examinarse el expediente en Secretaría y presentarse las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

Alhendín, 7 de diciembre de 1995.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE TOMARES (SEVILLA)

*EDICTO. (PP. 3090/95).*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995, el Proyecto de Delimitación de dos unidades de ejecución en el Sector núm. 12 en Santa Eufemia, UE-1 y UE-2 se somete a información pública por plazo de un mes, conforme determina el art. 114 del Texto Refundido de la vigente Ley del Suelo, contado desde el día siguiente de la publicación de este Edicto en el BOJA, para que puedan formularse las alegaciones que se consideren convenientes.

Lo que comunico para conocimiento y efectos oportunos.

Tomares, 22 de diciembre de 1995.- El Alcalde.

#### IB NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Elemental. (PP. 2782/95).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia